

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA 30 AGO 2017

Nº 395

Expediente N° 14.136/17

VISTO el expediente de referencia por el que se tramita la convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 185-CD-17 se designó a los siguientes profesionales para que actúen como miembros titulares del jurado a los docentes: Arq. Gabriel Antonio GEA, Arq. María del Pilar BUSQUET y Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ y como miembros suplentes Ing. Alejandro Duilio LUCARDI, Arq. Marcelo Enrique TORRES e Ing. José Ricardo TOLABA.

Que mediante nota N° 2.175/17, la Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ eleva su renuncia al mencionado jurado por razones de salud.

Que la presentación efectuada por la Arq. JORGE DÍAZ se encuadra en el Artículo 26 de la Resolución del Consejo Superior N° 661/88 y modificatorias, Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Auxiliares Docentes Regulares.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ como miembro titular del jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.136/17

Semiexclusiva para la asignatura "Sistemas de Representación" de las carreras de Ingeniería de la Facultad, quedando el jurado constituido de la siguiente manera:

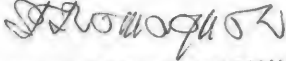
TITULARES: Arq. Gabriel Antonio GEA
Arq. María del Pilar BUSQUET
Ing. Alejandro Dullio LUCARDI
SUPLENTE: Arq. Marcelo Enrique TORRES
Ing. José Ricardo TOLABA

ARTICULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Civil, Arq. Claudia Inés JORGE DÍAZ restantes miembros del jurado, Departamento Docencia, cartelera, postulantes inscriptos y siga por las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MD

RESOLUCION FI **№ 395** - D - 2017


DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa